

## **LATLAS TEARS®**

### **Hidroxipropilmetilcelulosa**

#### **Solución Oftálmica Estéril**

#### **Uso Externo**

Industria Argentina  
**Venta bajo receta**

#### **Composición**

Cada 100 ml de LATLAS TEARS® solución oftálmica estéril contiene:  
Hidroxipropilmetilcelulosa 0,3 g; Perborato de Sodio 0,028 g; Glucosa 0,9 g;  
Cloruro de Sodio 0,44 g; Cloruro de Potasio 0,52 g; Fosfato de Potasio  
Monobásico 0,02 g; Agua Purificada c.s.

#### **Presentación**

LATLAS TEARS® solución oftálmica estéril se presenta en frascos de 15 ml

#### **Farmacología Clínica**

La Hidroxipropilmetilcelulosa es un polímero derivado de la Celulosa, con propiedades bioadhesivas. Debido a que es una macromolécula hidrofílica, retiene agua, aumentando la viscosidad de la lágrima y mejorando las propiedades adsorptivas del epitelio corneal.

#### **Acción Terapéutica**

CÓDIGO ATC: SO1XA20

Lubricante ocular. Sustituto de las lágrimas.

LATLAS TEARS® posee propiedades humectantes similares a las de la película lagrimal humana y se utiliza para la lubricación de la superficie corneal. La acción de LATLAS TEARS® se produce a través de un polímero mucomimético hidrosoluble, que se adsorbe al epitelio corneal, formando una capa hidrófila y asegurando así la humectación corneal.

LATLAS TEARS® es isotónico con las lágrimas, y el pH del colirio se corresponde con el de la lágrima humana.

#### **Indicaciones**

- Tratamiento sintomático del Síndrome de Ojo Seco, en todas sus variantes y etiologías, como secreción lagrimal insuficiente, queratoconjuntivitis seca (Síndrome de Sjögren), atonía palpebral, lesiones químicas y térmicas, radiolesiones, cicatrices conjuntivales de diverso origen, sequedad corneal de origen paralítico, tóxico, postmenopáusico o alérgico, disfunción vegetativa familiar, xeroftalmía idiopática.
  - Usuarios de lentes de contacto, como complemento de la lubricación durante su uso.
  - Exposiciones ambientales: sol, humo, viento, irritantes atmosféricos.
- La solución oftálmica estéril LATLAS TEARS® actúa como lágrima artificial produciendo un alivio moderado y de larga duración de la sequedad en los ojos predispuestos.

#### **Polología y administración**

### **Según indicación médica.**

Posología recomendada: 1 ó 2 gotas en el fondo de saco inferior de el/los ojo/s afectado/s 1 a 6 veces al día, según grado de sequedad ocular.

### **Modo de Aplicación**

Desenrosque y quite la tapa del colirio. No utilizar en caso de que el precinto se encuentre violado.

Incline la cabeza hacia atrás y mantenga el ojo abierto e instile una gota en el fondo de saco conjuntival inferior.

Luego de la instilación, cierre bien el frasco gotero.

Puede utilizarse sobre lentes de contacto blandas dado que en su formulación no contiene cloruro de benzalconio.

### **Contraindicaciones**

Hipersensibilidad a alguno de los componentes del producto.

### **Advertencias**

LATLAS TEARS® solución oftálmica estéril no debe ser utilizada después de la fecha de vencimiento. LATLAS TEARS® como toda solución oftálmica, debe ser utilizada durante un máximo de 4 semanas después de ser abierto por primera vez.

Este producto contiene 9 mg/ml de glucosa, lo cual deberá ser tenido en cuenta en pacientes diabéticos.

### **Precauciones**

Los pacientes que experimentaron visión borrosa luego de una aplicación de LATLAS TEARS® solución oftálmica estéril no deben conducir ni utilizar maquinaria hasta que se les aclare la visión.

### **Recomendaciones**

Si se presenta dolor ocular, cambios en la visión, ojos rojos o irritados, o si la condición empeora o persiste por más de 72 horas, se debe dejar de usar el medicamento y consultar con el médico. No usar esta solución si cambia de color o se pone turbia. Para evitar la contaminación, evitar que el extremo del gotero entre en contacto con alguna superficie. Tapar bien el frasco después del uso.

### **Sobredosificación**

Ante la eventualidad de una sobredosificación, concurrir al hospital más cercano o comunicarse con los siguientes Centros de Toxicología:

### **ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA NIÑOS:**

Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez: (011) 4962-2247/6666

Sánchez de Bustamante 1399 C.A.B.A.

Hospital A. Posadas: (011) 4654-6648/4658-7777

### **ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA ADULTOS:**

Hospital Fernández: (011)-4801-5555

Cerviño 3356 C.A.B.A.

Mantener alejado del alcance de los niños.

Conservar a temperatura ambiente y al abrigo de la luz.  
Utilizar dentro de los 30 días de abierto el frasco

**ANTE CUALQUIER DUDA CONSULTE A SU MÉDICO Y/O FARMACÉUTICO**

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud  
Certificado No: 54.523

**Directora Técnica:** Cecilia E. González, Farmacéutica

**Elaborado por:**

Atlas Farmacéutica S.A.

Joaquín V. González 2569 (C1417AQI) C.A.B.A.

Tel. : (011) 4566-8188

**Fecha de última revisión:** Agosto 2008

